

PLAN DE ACCION (PLAN DE INVESTIGACIONES) DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 2016

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTOS	OBJETIVOS PROPUESTOS	METAS ESTABLECIDAS	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO Y/O ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Estrategia No. 1 Fomento al modelo de desarrollo profesoral integral y consolidación de la comunidad y estructura docente, para potenciar la innovación pedagógica y curricular, la creación, la acción investigativa y la proyección social del conocimiento en interlocución con los saberes y dinámicas culturales. Así como fortalecer el sistema de investigaciones en la universidad.	Programa 1. Formación profesoral integral y consolidación de la comunidad docente - investigativa	Proyecto No 1 Formar docentes investigadores	Capacitar a docentes en formulación de proyectos de investigación	Contar con docentes capacitados en formulación de proyectos de investigación	1. Realizar todo el procedimiento logístico para la programación de las capacitaciones. 2. Convocar la mayor cantidad de docentes líderes o participantes en grupos de investigación.	Realizar una (1) capacitación a docentes en estrategias de investigación y formulación de proyectos de investigación en el año	Capacitaciones realizadas/ Capacitaciones proyectadas
	Programa 2. Promoción de la participación en investigación	Proyecto No 1. Gestionar la cofinanciación de los proyectos de investigación	Incentivar la participación de los investigadores en convocatorias de cofinanciación de proyectos de investigación realizadas por entes externos a la Universidad que permita la consecución de recursos adicionales.	Presentar por lo menos una (1) propuesta de proyecto de investigación en diferentes entidades externas para el financiamiento de la Investigación.	1. Divulgar la información de convocatorias externas en la página Web de la Unidad de Investigaciones de FAMARENA 2. Realizar los tramites respectivos de presentación institucional de los requerimientos 3. Realizar seguimiento a las solicitudes realizadas 4. Tramitar los documentos y requerimientos de las entidades externas para la firma de los convenios o contratos de investigación	Lograr financiación para al menosun (1) proyecto de investigación, por medio del CIDC	Cantidad de trabajos financiados/ Trabajos esperados a financiar
	Proyecto No 2. Promoción de eventos académicos en temas de investigación	Aumentar el número de eventos académicos en temas de investigación por año.	Dos (2) eventos académicos en temas de investigación por año.	Realizar las acciones correspondientes a la logística de los eventos académicos en temas de investigación.	Lograr al menos la realización de dos (2) eventos académicos en temas de investigación	Número de eventos académicos en temas de investigación realizados / Número de eventos académicos en temas de investigación planeados	
	Programa 3. Fortalecimiento de grupos de investigación, extensión, creación y/o gestión	Proyecto No 1. Fortalecer los grupos de investigación y sus semilleros aliados	Incentivar a los grupos de investigación a aumentar su producción intelectual, así como a mantener activos sus semilleros; con miras a obtener el aval institucional.	Capacitación permanente a al menos el 20% de los integrantes de grupos de investigación en las plataformas CvLAC y GrupLAC	Desarrollo de talleres de capacitación en las plataformas CvLAC y GrupLAC	Desarrollo de por lo menos un (1) taller de capacitación	20% de los investigadores activos/ Número de investigadores inscritos
	Acompañar y orientar a los grupos de investigación de la facultad en las convocatorias de reconocimiento y clasificación de grupos de COLCIENCIAS.	Al menos conservar el mismo número de grupos clasificados en la convocatoria 2014	1. Reuniones de los líderes de grupos con auxiliares. 2. Verificación de los productos de investigación. 3. Desarrollo de las actividades administrativas tendientes a la obtención del aval insitucional	Al menos conservar el número de grupos clasificados en la convocatoria 2014	Número de grupos clasificados convocatoria 2015/Número de grupos clasificados convocatoria 2014		

Estrategia 2. Fortalecimiento de los programas de pregrado y posgrado existentes.	Programa 1. Creación y fortalecimiento de la cultura de propiedad intelectual	Proyecto No 1. Obtención de mayor reconocimiento a la producción en investigación en la facultad	Visibilidad de las revistas de la facultad en índices bibliográficos	Lograr la indexación en nuevas bases de datos e índices bibliométricos, además de participar en las convocatorias de Publindex	Realizar capacitaciones para los encargados de las revistas de la facultad	Aumentar la presencia de revistas de la Facultad en índices bibliográficos	índices en los que están las revistas en 2016/índices en los que estaban las revistas en 2015
			Proyectar la investigación generada en la facultad	Lograr diez (10) o más publicaciones externas en el año	Brindar información actualizada y clara sobre convocatorias existentes para publicaciones y brindar asesoría la necesaria	Contar con al menos diez (10) publicaciones externas en el año	Cantidad de publicaciones externas realizadas en el año/publicaciones externas proyectadas
			Contar con una publicación en la que se expongan trabajos de investigación realizados por estudiantes de la facultad.	Lograr contar con participación estudiantil para la publicación de un boletín semillas ambientales robusto y nutrido.	1. Convocar la participación estudiantil para dar a conocer proyectos de investigación. 2. Realizar la selección y corrección de los artículos participantes. 3. Diseñar y publicar el boletín	Publicar (2) ediciones del Boletín Semillas Ambientales	Publicación de (2) ediciones de Boletín Semillas Ambientales en el año (1 por cada semestre)
	Programa 2. Evaluación y seguimiento a la participación estudiantil en investigación.	Proyecto No 1. La investigación al conocimiento de todos.	Dar a conocer las oportunidades existentes para todos los estudiantes y docentes por parte de la unidad de investigación de la facultad y el CIDC.	Lograr beneficio social, económico o ambiental, de los proyectos de investigación de la facultad.	Brindar asesoramiento a todos los interesados en participar de las convocatorias del CIDC.	Al menos cinco (5) proyectos de investigación con beneficio social, económico o ambiental en el periodo.	Cantidad de proyectos de investigación con beneficio social, económico o ambiental en el periodo.